



ANEXO VI: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO APOYO DE SALUD PÚBLICA AL PLAN DE CONTINGENCIA COVID DE LA REGION SICA

I.- INTRODUCCIÓN

I.1.- CONTEXTO

La Secretaría del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) opera un sistema de negociación conjunta de precios para el proceso de adquisición de los materiales y suministros médicos que se estableció en 2006 y mejoró progresivamente en lo que ahora es la Negociación Conjunta COMISCA. Este mecanismo contribuye a mejorar la salud de la población a través de mejores precios, mejor acceso a medicamentos seguros y de calidad. La Negociación Conjunta COMISCA se fundamenta en el marco del Derecho Comunitario Centroamericano disponiendo de una reglamentación específica denominada Reglamento COMISCA 02 – 2017 Reglamento para la Negociación Conjunta COMISCA de medicamentos, dispositivos médicos y otros Bienes de Interés Sanitario para los Estados Miembros del SICA.

El 4 de abril de 2020, en la III Reunión extraordinaria del COMISCA en el marco de la pandemia COVID 19 se aprobó el plan de acción para la ejecución del eje 1 sobre salud y gestión de riesgos del Plan de Contingencia Regional para la prevención, contención y tratamiento de la COVID 19. Desde su aprobación se activaron los mecanismos para desarrollar el proceso de negociación conjunta de COMISCA, celebrándose una primera negociación con fondos no reembolsables de BCIE.

Esta acción se encuadra en el Plan Indicativo Multianual para América Latina 2014-20 componente subregional de América Central, la respuesta de la UE a los efectos de la crisis de COVID-19 y la respuesta ante esta crisis.

La pandemia de COVID está cobrando un gran número de víctimas en muchos países del mundo, y América Central no es una excepción. El número de casos confirmados en los ocho países de la región del SICA se acerca a los 56 000 el 8 de junio de 2020, con 1 600 víctimas. Panamá, la República Dominicana y Guatemala son los países más afectados en lo que respecta a los casos. Los países han adoptado enfoques muy diferentes en cuanto a las medidas de salud pública para contener la propagación de la pandemia; El Salvador, por ejemplo, aplicó medidas de control muy estrictas desde el principio, mientras que Nicaragua adoptó un enfoque mucho más relajado.

Además de la crisis de salud pública, la pandemia está golpeando duramente a la región en términos económicos y comerciales. Según el FMI, en América Central y México la desaceleración económica de los Estados Unidos dará lugar a una reducción del comercio, la inversión extranjera directa, las corrientes de turismo y las remesas. La menor demanda mundial podría afectar a las principales exportaciones agrícolas (café, azúcar y banana), así como a las corrientes comerciales a través del Canal de Panamá. Los brotes locales ejercerán presión sobre la actividad económica en el próximo trimestre y



ANEXO VI: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO APOYO DE SALUD PÚBLICA AL PLAN DE CONTINGENCIA COVID DE LA REGION SICA

agravarán las ya inciertas condiciones comerciales (especialmente en México). Esta dinámica corre el riesgo de convertirse en una crisis de seguridad alimentaria y social.

Como se indicó el 08/04 en la Comunicación sobre la respuesta global de la UE a COVID-19, la UE apoya la cooperación internacional y las soluciones multilaterales en esta crisis abordando globalmente las consecuencias humanitarias, sanitarias, sociales y económicas de la crisis. Aborda las necesidades de emergencia a corto plazo, así como los efectos estructurales a largo plazo en las sociedades y economías, reduciendo así el riesgo de desestabilización y reforzando las medidas tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Los ocho países del SICA aprobaron un plan de contingencia conjunto de COVID para armonizar y complementar sus estrategias de respuesta. Tres pilares articulan el plan: 1. Salud pública y gestión de riesgos de desastres (según las directrices de la OPS/OMS); 2. Comercio y finanzas; 3. Seguridad, justicia y migración. La Secretaría General del SICA también se esfuerza por coordinar las campañas de información pública en torno a COVID y liderar la respuesta de los donantes a nivel regional. El Plan de Contingencia también cuenta con el apoyo de un paquete financiero global -principalmente para la recuperación financiera- de 1.900 millones de dólares estadounidenses desarrollado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La prioridad máxima y de emergencia en esta etapa es asegurar que en 2020 se disponga de gastos de primera línea relacionados con la salud para proteger el bienestar de las personas, atender a los enfermos y frenar la propagación del virus. Los países de América Central tienen diferentes niveles de capacidad de los sistemas de atención de la salud para hacer frente a la crisis, pero todos ellos necesitan cierto nivel de apoyo internacional para evitar una crisis humanitaria de gran envergadura.

Del mismo modo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ante la crisis provocada por la COVID-19, la AECID coordina una Estrategia de Respuesta a la crisis de la COVID-19, donde el objetivo es dar una respuesta global multilateral, bilateral y coordinada junto a otros actores de la Cooperación Española, bajo el principio de que «todas y todos unidos, también en el exterior, pararemos la COVID-19».



ANEXO VI: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO APOYO DE SALUD PÚBLICA AL PLAN DE CONTINGENCIA COVID DE LA REGION SICA

1.2.- LA ACCIÓN.

El objetivo de la acción es apoyar la adquisición y distribución de equipos e insumos médicos necesarios para afrontar la crisis de la pandemia COVID-19, en los 6 países beneficiarios de la acción. Teniendo en cuenta la capacidad de los servicios de salud en Centroamérica y la débil respuesta de las cajas sociales ante el incremento de los casos de coronavirus, desde el propio Sistema de la Integración Centroamericana, se están impulsando una serie de acciones encaminadas a apoyar a los países para poder ofrecer una respuesta eficaz y de salud pública a la población de Centroamérica.

En esta coyuntura, la Secretaría Ejecutiva de COMISCA (SE-COMISCA) desde el 2006 viene implementado un mecanismo de negociación conjunta de insumos sanitarios a través del proceso de subasta inversa que ha dado resultados muy positivos para la región. Siendo un instrumento regional de abastecimiento de insumos de salud, que permite abaratar costos y poder ser competitivos en las compras, SE-COMISCA, ha establecido un proceso extraordinario de negociación y compra de medicamentos que ha permitido adquirir de forma acelerada y con precios asequibles equipos de protección personal, productos sanitarios y medicamentos para atender a la pandemia.

Dada la situación la región y bajo el principio humanitario de “salvar vidas”, la acción que se presenta es coherente y pertinente con el trabajo que se viene desarrollando en el marco de la integración regional, al poner al servicio de todos los países de Centroamérica un instrumento regional de negociación y compra de insumos sanitarios, que permite a los países de Centroamérica acelerar su respuesta a la inminente urgencia de atender a su población víctima de coronavirus y aquellas que están en una situación de especial vulnerabilidad.

Dada la coyuntura a nivel global y a nivel regional, los objetivos que se proponen vienen, por un lado, a facilitar el acceso a elementos claves para la salud pública ante una pandemia de estas características, y por otro, ofrecen la oportunidad a la región, al fortalecer un proceso de negociación conjunta a ser competitivos para el acceso de determinados bienes en el mercado, y de este modo dar una respuesta a los países estados miembros del SICA, no sólo inmediata, sino también con precios adecuados, lo que permite contar con mayor número de efectivos ante la situación de emergencia que conlleva la pandemia.

II. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

II.1.- OBJETIVO GENERAL DE LA ESTRATEGIA.

Resaltar la contribución de la Unión Europea al Sistema de la Integración centroamericana para desarrollar el proyecto de Apoyo de Salud Pública al Plan de Contingencia COVID en la región SICA.



ANEXO VI: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO APOYO DE SALUD PÚBLICA AL PLAN DE CONTINGENCIA COVID DE LA REGION SICA

II.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Promover la visualización de las políticas regionales de Salud como elementos claves para contribuir al ODS 3 relativo a Salud y Bienestar de las personas y el respeto del derecho humano a la salud y atender al principio humanitario “salvar vidas”.
- ✓ Resaltar las relaciones de cooperación de la Unión Europea y España con el SICA en el desarrollo de las políticas públicas regionales del sector salud ante la pandemia COVID 19, en el marco de la solidaridad ante esta crisis mundial.
- ✓ Atender a los requerimientos de visibilidad de la Unión Europea y AECID, así como los del SICA.

III.GRUPO DE DESTINATARIOS

III.1.- PAISES DONDE SE EJECUTA LA ACCION.

La estrategia de comunicación y visibilidad irá dirigida a la ciudadanía centroamericana, promoviendo la transparencia de las acciones y el conocimiento de los esfuerzos de las instituciones públicas centroamericanas del sector salud para atender la crisis sanitaria ante la pandemia COVID 19. Así como las instituciones y trabajadoras y trabajadores del sector salud quienes deben conocer y tomar conciencia de los beneficios de la negociación conjunta de COMISCA, para la promoción del acceso a los insumos médicos y sanitarios que permiten la protección, tratamiento y prevención de la pandemia.

Por tanto, la comunicación estará dirigida en el marco de los Países SICA a:

- 1.- Ciudadanía en general: donde se atenderá a la población centroamericana y por tanto a la metodología y mensajes a trasladar, para prevenir y mitigar los daños de la pandemia, dar confianza a la ciudadanía, y evitar cualquier tipo de discriminación.
- 2.- Institucionalidad SICA: a todas las instituciones del SICA involucradas en el desarrollo del Plan de Contingencia Regional orientado a complementar los esfuerzos nacionales para la prevención, contención y tratamiento del COVID 19 y otras enfermedades de rápida propagación.
- 3.- Los Países SICA: instituciones públicas de los estados para visualizar de manera integral y con un enfoque epidemiológico la crisis sanitaria del COVID 19.



ANEXO VI: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO APOYO DE SALUD PÚBLICA AL PLAN DE CONTINGENCIA COVID DE LA REGION SICA

III.2: - UNION EUROPEA Y ESPAÑA

Se velará por respetar las guías y normativas relativas a la visibilidad tanto de los programas de la UE en el Exterior como los de la AECID, lo que permitirá identificar con claridad a la ciudadanía de los estados miembros de la Unión Europea las acciones del proyecto.

Por otro lado, y en el marco de los procesos delegados, la AECID, a través del Fondo España SICA tiene una metodología propia de rendición de cuentas, que facilita la comunicación a los ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea sobre las acciones que se apoyan con fondos de UE y de España. Esto está asociado a los actos de rendición de cuentas que tienen como principios:

- Transparencia técnica y financiera de los programas apoyados.
- Dar a conocer los impactos y logros alcanzados con el programa.
- Sensibilizar a la población sobre la importancia de las acciones de la cooperación internacional en contextos como los de este proyecto.
- Trasladar la contribución del programa al logro de los mandatos de la integración centroamericana, y la consolidación de bienes públicos regionales como la negociación conjunta COMISCA.

III.3.- OBJETIVOS PARA CADA GRUPO ESPECÍFICO.

POBLACION CENTROAMERICANA

- Asegurar que los resultados de la acción sean conocidos por la ciudadanía de manera transparente y clara.
- Sensibilizar a la población centroamericana sobre la importancia de las acciones de carácter regional como factores que contribuyen a mejorar su bienestar.
- Dar a conocer la alianza como socios para el desarrollo entre la Unión Europea y España con la Secretaria Ejecutiva de COMISCA y Secretaria General del SICA para la prevención, contención y tratamiento del COVID 19.

INSTITUCIONES NACIONALES

- Asegurar que las instituciones públicas de los Estados miembros del SICA
- Sensibilizar a los y las profesionales del sector público, y de manera específica a los actores de salud en los beneficios de la integración centroamericana en el abordaje de la crisis sanitaria de la pandemia COVID 19.
- Dotar a las instituciones del sector de herramientas de comunicación que les permitan tener una comunicación con la ciudadanía bajo los criterios de transparencia y colaboración.



ANEXO VI: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO APOYO DE SALUD PUBLICA AL PLAN DE CONTINGENCIA COVID DE LA REGION SICA

INSTITUCIONALIDAD DEL SICA

Los objetivos dirigidos a la institucionalidad del SICA están orientados a fortalecer la toma de decisiones a nivel regional y en este sentido el proyecto tiene distintos niveles de intervención que se traducen en objetivos diferenciados de este modo a nivel general y de modo orientativo, los objetivos serían

- Con la Secretaria General, el objetivo es promover el liderazgo de la Secretaria General en el desarrollo del Plan de Contingencia Regional orientado a complementar los esfuerzos nacionales para la prevención, contención y tratamiento del COVID 19 y otras enfermedades de rápida propagación, a través de la dotarles de herramientas de comunicación estratégica y operativa para una ejecución óptima de los resultados propuestos en la acción.
- Con SE-COMISCA, el objetivo es posicionar los beneficios de la integración a la hora de abordar el tratamiento de la pandemia facilitando el acceso a los medicamentos, equipos de protección personal e insumos sanitarios como marco de actuación regional.
- Con el Consejo de Ministerios de Salud Centroamericano del SICA (COMISCA) con el objetivo es articular redes de cooperación y colaboración solidaria que permita generar una política regional de Salud basada en los principios universales de la Salud Pública.
- Con las instancias nacionales de epidemiología y tratamiento de pandemias, con el objetivo de promover el dialogo y el intercambio de información y conocimiento para toma de decisiones conjuntas.

CIUDADANIA DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UE y ESPAÑOLA

El objetivo con la ciudadanía de los Estados miembros de la Unión Europea y España es resaltar el trabajo de cooperación con Centroamérica y República Dominicana en la mitigación del impacto de la pandemia COVID 19, así como realizar un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas con su ciudadanía que permita trasladar los resultados que se alcancen con el apoyo de los fondos de cooperación internacional de la UE y España.

Sensibilizar a la ciudadanía sobre las funciones del socio para el Desarrollo, en este caso, el SICA y el rol de la UE y España en el apoyo para el desarrollo de la acción.

COMISION EUROPEA Y AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Los objetivos de comunicación y visibilidad es dotarles de los instrumentos necesarios para reportar el avance en los resultados propuestos en sus marcos de planificación estratégica, así como respetar las líneas de comunicación y visibilidad que tanto la UE como la AECID tiene establecidas en sus manuales de visibilidad.



ANEXO VI: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO APOYO DE SALUD PUBLICA AL PLAN DE CONTINGENCIA COVID DE LA REGION SICA

Esta población meta y sus correspondientes objetivos deberán ser revisados al inicio del programa para actualizar toda la información global y regional que afecta a la pandemia. En todo momento cualquier estrategia de comunicación que se desarrolle deberá siempre respetar los criterios de visibilidad de la UE y de la cooperación española.

IV.-ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

IV.1.- ACTIVIDADES PRINCIPALES QUE DEBERÁN LLEVARSE A CABO DURANTE EL PERIODO CUBIERTO POR EL PLAN DE COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD.

Durante el periodo de ejecución se desarrollarán una serie de actividades que se definirán de manera específica con el socio de la acción, SE-COMISCA, y contará con la coordinación y colaboración de la Secretaria General del SICA, como entidad coordinadora del Sistema. Cualquier actividad que se defina deberá atender a la protección de los derechos humanos y la equidad de género, y en todo momento deberá tener como guía los criterios que se establezcan desde la UE y la AECID.

Del mismo modo, esta estrategia de comunicación deberá definir las actividades de comunicación y su naturaleza atendiendo no solo a la población meta sino a los objetivos que se establezcan para cada uno y los correspondientes instrumentos y herramientas.

Las actividades de comunicación deberán corresponderse con el nivel técnico y político y con dos principios principales el de información y el de sensibilización y difusión, por tanto, se deberán establecer la tipología atendiendo a las características de la actividad.

En todo momento se tendrán en cuenta los siguientes enfoques:

- El enfoque de género: visibilizando el trabajo que se desarrolle en la consolidación de la equidad de género, y proyectando las prácticas y estrategias de las mujeres ante la pandemia COVID 19.
- El enfoque de derechos humanos. Los derechos humanos son un eje vertebral en el desarrollo de cualquier programa que atienda a las políticas de Salud Pública, por lo que las actividades de comunicación que se desarrollen deberán resaltar cómo el trabajo que se desarrolle ha tenido en cuenta el respeto de los derechos humanos y por tanto al derecho de la salud de las personas.
- El enfoque de diversidad cultural, Centroamérica es una región diversa donde conviven distintas culturas que son afectadas por la pandemia, por lo que deberá atenderse a la hora de comunicar mensajes interculturales que permitan que toda la sociedad se sienta



ANEXO VI: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO APOYO DE SALUD PÚBLICA AL PLAN DE CONTINGENCIA COVID DE LA REGION SICA

incluida no solo por el lenguaje sino también por su cosmovisión de las realidades que les afecta en su desarrollo personal, familiar, comunitario y social.

- El enfoque de Inclusión Social: en una región donde la desigualdad social es tan elevada, es necesario incluir a toda la sociedad para generar espacios comunes de sensibilización y de empoderamiento de las sociedades en la mitigación de los daños de esta pandemia global, y para ello se necesita comunicar bajo un lenguaje claro, inclusivo y adecuado para que la sociedad conozca los beneficios de trabajar en un espacio común como región frente a las amenazas biológicas de estas características.

- Respecto a las principales actividades que se desarrollarán se enumeran las siguientes que serán consensuadas y definidas con nuestros socios:

ACTIVIDADES GLOBALES	RESPONSABLES
Definición de un plan de comunicación para el proyecto	SE-COMISCA/SGSICA/FONDO ESPAÑA SICA
Visibilidad del programa en eventos, publicaciones y demás instrumentos de comunicación que se desarrollen	SGSICA/Fondo España SICA/AECID/UE
Elaboración de mensajes por población meta y objetivos	SGSICA/ Fondo España SICA/AECID
Desarrollo de las medidas de comunicación definidas en la estrategia de comunicación ante la pandemia por parte de los países SICA beneficiarios	SGSICA/ instituciones nacionales del sector salud.
Elaboración de documentación y eventos de rendición de cuentas mutua	SGSICA/ Fondo España SICA/AECID/UE

IV.2.- HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN ELEGIDAS

Al inicio del programa se definirán las herramientas concretas respecto a las distintas actividades planteadas, así como la relación y el tratamiento con los distintos medios de comunicación y los instrumentos más adecuados para trasladar los mensajes más destacados por cada uno de los objetivos planteados.

En este sentido y a nivel global se desarrollarán herramientas de comunicación vinculadas con:

- Comunicación con los medios: ruedas de prensa, notas de prensa, artículos en diarios, reportajes, entrevistas y todas aquellas actividades vinculadas con los medios de comunicación de todo tipo.



ANEXO VI: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO APOYO DE SALUD PÚBLICA AL PLAN DE CONTINGENCIA COVID DE LA REGION SICA

- Herramientas TIC, las TIC contribuyen a reforzar nuevas formas innovadoras de aprendizaje y son utilizadas como elementos pedagógicos en los nuevos entornos de aprendizaje. En este sentido se utilizarán herramientas de comunicación asincrónicas como son los foros, los navegadores, web etc y herramientas sincrónicas pensadas para la comunicación en tiempo real: chats, videoconferencias.
- Herramientas de comunicación social: no solo basadas en redes sociales, sino también en la celebración de campañas y actos que permitan la sensibilización y la translación de la información necesaria para generar impactos y empoderar los procesos integracionistas en el marco de las políticas de salud pública.
- Herramientas de comunicación interna para fortalecer la coordinación intersectorial y el trabajo sistémico del propio SICA, en este sentido, el Fondo España SICA en el marco de sus programas esta trabajando en el fortalecimiento de la coordinación intersectorial, por lo que se coordinarán acciones para armonizar acciones entre esta acción y otros programas desarrollados por el Fondo España SICA.
- Herramientas de comunicación epidemiológica: la información epidemiológica es una valiosa herramienta para la toma de decisiones de los actores públicos y privados y es un instrumento para impulsar campañas de información y sensibilización donde la comunidad y las sociedades se sientan parte de una cadena para la prevención y mitigación del daño ante situaciones de crisis sanitaria como la pandemia de COVID 19.

IV.2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA COMUNICACIÓN

Los indicadores que contribuirán a los objetivos de comunicación, serán definidos de manera específica cuando se defina el plan de comunicación de la acción, que definirá el uso de las herramientas más apropiadas y la población a la que va dirigida cada una de las actividades, para poder tener elementos suficientes para realizar una batería de indicadores realistas y fiables.

A modo de ejemplo, y de manera orientativa, se tomarán en cuenta tanto indicadores cuantitativos como cualitativos atendiendo a la población a la que va dirigida y la actividad desarrollada:

Sirvan de ejemplos:

- 1.- Número de personas que han sido informadas de las acciones del proyecto por País y desagregado por sexo
- 2.- Grado de conocimiento de los y las profesionales del sector salud de la acción por país.
- 3.- Número de herramientas TIC innovadoras implementadas en el marco de la acción.



ANEXO VI: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO APOYO DE SALUD PUBLICA AL PLAN DE CONTINGENCIA COVID DE LA REGION SICA

- 4.- grado de interés despertado por el programa entre los distintos sectores meta del proyecto.
- 5.- número de instrumentos al servicio de la transparencia implementados a lo largo del proyecto.
- 6.- número de actuaciones armonizadas con otros programas de cooperación de la UE y AECID y otras cooperaciones internacionales.
- 7: - impacto “noticioso” del proyecto (cantidad y calidad de las noticias publicadas en los medios)
- 8.- cantidad de clicks, impresiones y visitas realizadas en medios digitales que reporten información de la acción.
- 9.- número de conversaciones generadas por los usuarios de medios digitales vinculadas con acciones del proyecto (potencial alcance)
- 10.- Medición participación en campañas: mide actitudes del publico antes, durante y después de una campaña

Estos indicadores son ejemplos que pueden ser tenidos en cuenta a la hora de definir del plan de comunicación con los socios.

V.-RECURSOS

V.1.- Recursos Humanos

Tanto la Secretaria General del SICA como SE-COMISCA cuentan con comunicadores y comunicadoras que desarrolla un trabajo no sólo de difusión, sino de generación de herramientas técnicas de comunicación para la sensibilización y el conocimiento de la finalidad de la acción.

En este sentido, se pondrá al servicio de la acción, la capacidad técnica de la dirección de comunicación de la SGSICA, SE-COMISCA, así como la del Fondo España SICA, velando por una visibilidad correcta conforme a los criterios establecidos por la UE y AECID, y del mismo se promoverá que la información que se transmita sea adecuada al grupo meta destinatario, tanto en la comunicación escrita como de representación teniendo en cuenta siempre los criterios de inclusión, el enfoque de género, el enfoque de diversidad cultural y bajo el principio de respeto de los derechos humanos



ANEXO VI: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO APOYO DE SALUD PUBLICA AL PLAN DE CONTINGENCIA COVID DE LA REGION SICA

V.2.- Recursos Financieros

Dada la naturaleza de esta acción no se cuenta con recursos financieros de la acción para el desarrollo de las actividades de comunicación, pero tanto la SGSICA como la SECOMISCA tienen los recursos suficientes para poder desarrollar una comunicación apropiada de la acción.